



Universidad
de Alcalá



Universidad
Complutense
Madrid

GUÍA DOCENTE

Antropología Forense: la identificación del individuo

**Máster Universitario en Antropología Física:
Evolución y Biodiversidad Humanas**

**Universidad de Alcalá
Universidad Autónoma de Madrid
Universidad Complutense de Madrid**

**Curso Académico 2019/20
2º Cuatrimestre**

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Antropología forense: la identificación del individuo/[Forensic Anthropology: personal identification](#)

1.1. Código / Course number

31930 (UAM), 201367 (UAH), 608047 (UCM)

1.2. Materia / Content area

1.3. Tipo / Course type

Optativa / [Optional subject](#)

1.4. Nivel / Course level

Máster / [Master](#)

1.5. Curso / Year

Primero (único) / [1st](#)

1.6. Semestre / Semester

Segundo / [2nd](#)

1.7. Idioma / Language

Español. Español e inglés en material docente. Los exámenes y otros ejercicios se admiten en inglés / [Spanish. Spanish and English teaching material. Tests and other exercises are allowed in English.](#)

1.8. Número de créditos / Credit allotment

5 ECTS / [5 ECTS](#)

1.9. Requisitos previos / Prerequisites

Según la formación previa del estudiante, la Comisión de Coordinación Docente Interuniversitaria del Máster podrá determinar la obligatoriedad de cursar Complementos de Formación.

Se recomienda haber cursado la asignatura "Métodos de Investigación en Antropología Esquelética"/ [It is recommended to have completed the "Research Methods in Skeletal Anthropology" subject.](#)

1.10. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / Minimum attendance requirement

Es obligatoria la asistencia al 90% de las clases presenciales para superar la asignatura / [Attendance is mandatory to 90 % of the classes to pass the course.](#)

1.11. Datos del equipo docente / Faculty data

Docente(s) / [Lecturer\(s\)](#): Virginia Galera Olmo

Departamento de / [Department of](#):
Ciencias de la Vida (U.D. Antropología Física)/[Life Sciences \(Physical Anthropology\)](#)

Facultad / [Faculty](#):
Facultad de Ciencias / [Faculty of Sciences](#)

Despacho - Módulo / [Office - Module](#):
Edificio de Ciencias. 2ª planta / [Sciences Building. 2nd floor](#)

Teléfono / [Phone](#): +34 918855079

Correo electrónico/[Email](#): virginia.olmo@uah.es

Horario de atención al alumnado/[Office hours](#):
Concertar cita por correo electrónico/ [Make an appointment by email](#)

1.12. Objetivos del curso / Course objectives

En esta asignatura se proporcionará al alumnado una información actualizada, representativa y precisa del marco teórico, de los instrumentos metodológicos y de los problemas empíricos que caracterizan la labor del antropólogo forense. El objetivo fundamental es la identificación del individuo, con fines legales, a partir de diversos vestigios como son: los restos esqueléticos, las huellas dactilares, la imagen facial, o cualquier otro indicio biológico humano.

a) Competencias específicas:

3.1.14 Adquirir los conocimientos y las competencias prácticas relativas a la resolución de casos forenses dentro del campo específico de la Antropología Forense, incluido el análisis de información genética, valorando las implicaciones legales y éticas de su utilización.

b) Resultados específicos:

1. Ser capaz de analizar, sintetizar y acceder de modo independiente a la información de los casos forenses.
2. Adoptar una actitud científica en el estudio de los casos forenses, así como valores éticos.
3. Mejorar las habilidades de comunicación del estudiante, especialmente en lo referente a la presentación y defensa del peritaje ante los Tribunales de Justicia.

1.13. Contenidos del programa / Course contents

TEORÍA:

- Principios básicos de la Antropología Forense: definición y desarrollo histórico; la Antropología Física en el conjunto de las Ciencias Forenses y en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; El futuro de la Antropología forense.
- La escena del crimen, la inspección ocular y la cadena de custodia. El informe pericial y el testimonio en los tribunales de justicia.
- Osteología Forense: el contexto forense (el intervalo post mórtem, ¿humano o no?); reconstrucción del perfil biológico: identificación de piezas óseas, número mínimo de individuos, indicios policiales (sexo, edad, estatura y ancestro geográfico).
- Peculiaridades ante mórtem de la morfología ósea, registros ante mórtem e identificación positiva. La imagen facial: reconstrucción facial y superposición de imágenes.
- Determinación de la causa y la forma de muerte.

- Alteraciones postmortem más frecuentes.
- Antropología forense en grandes catástrofes.
- Somatología Forense: identificación fisonómica a partir de imágenes fotográficas o de vídeo, el dictamen de identidad; el retrato robot; la determinación de la edad en menores indocumentados; los dermatoglifos en la identificación personal.
- Antropogenética Forense.

PRÁCTICAS:

- Prácticas de laboratorio: osteología forense, fisonómico-retrato robot, dermatoglifos y ADN.
- Cementerio de Guadalajara: Exhumación y recogida de restos esqueléticos humanos esqueletizados.
- Comisaría General de Policía Científica: La aplicación policial en la resolución de casos forenses.

1.14. Referencias de consulta / **Course bibliography**

- ANTÓN Y BARBERA, F. y TURÉGANO, J.V. (2012): *Manual de Técnica Policial*. Tirant lo Blanch.
- BASS, W. (2005): *Human Osteology. A Laboratory and Field Manual*. Missouri Archaeological Society. Columbia.
- BYERS, S.N. (2005): *Introduction to Forensic Anthropology: a textbook*. Pearson Education, Inc., Boston. Second edition.
- BYERS, S.N. & MYSTER, S.M.T. (2005): *Forensic Anthropology. Laboratory manual*. Pearson Education, Inc., Boston.
- CARRALERO, J. (2006): *Matemáticas aplicadas a la Genética Forense*. Ministerio del Interior. Secretaría General Técnica. Madrid.
- CATTANEO C. (2007): Forensic anthropology: developments of a classical discipline in the new millennium. *Forensic Science International*. 165: 185-193.
- CELORRIO F. y GALERA V. (2012): Antropología Forense. En: Otero (Ed.): *Policía Científica. 100 años al servicio de la Justicia*. Ministerio del Interior. 243-257.
- CHAMPOD, Ch.; LENNARD, Ch; MARGOT, P. & STOILOVIC, M. (2004): *Fingerprints and other ridge skin impressions*. CRC Press (International Forensic Science and Investigation Series), Boca Raton, Florida.
- FISHER, B. A.J. (2004): *Crime Scene Investigation*. CRC Press. New York.
- GALERA, V.; LÓPEZ-PALAFIX J.; PRIETO, L. (2005): Antropología Forense. En: Rebato. Susanne y Chiarelli (Eds.) *Para comprender la Antropología Biológica. Evolución y Biología Humana*. Ed. Verbo Divino, Navarra, 2005.
- GALERA, V. (2010): Antropología Forense: una disciplina emergente en España. *Rev. Esp. Antrop. Fís.* 31: 73-82.
- GALERA, V., FRUTOS AI, ALONSO C, FERNÁNDEZ AI, VEGA I Y BASTOS J. *Otomorfología. Manual básico de utilidad policial*. Edisofer SL. Madrid. 2011. 76 páginas. ISBN: 978-84-96261-94-5.
- GUTIÉRREZ-REDOMERO, E. y HERNÁNDEZ HURTADO, L (2012): La identificación lofoscópica En: Otero (Ed.): *Policía Científica. 100 años al servicio de la Justicia*. Ministerio del Interior. 41-70.

- HAGLUND, W.D. & Sorg, M.H. (Eds.) (1997): Forensic Taphonomy. The postmortem fate of human remains. CRC Press, Boca Raton, Florida.
- HAGLUND, W.D. & Sorg, M.H. (Eds.) (2001): Advances in Forensic Taphonomy. The postmortem fate of human remains. CRC Press, Boca Raton, Florida.
- ISCAN, M.Y. and HELMER, R.P. (1993): Forensic Analysis of the Skull. Wiley-Liss. New York.
- KIMMERLE, E.H. and BARAYBAR, J.P. (2008): Skeletal Trauma. Identification of Injuries Resulting from Human Rights Abuse and Armed Conflict. CRC Press. New York.
- KLEPINGER, L.L. (2006): Fundamentals of Forensic Anthropology. Wiley-Liss. New Jersey.
- KRENZER, U. (2006): Compendio de métodos antropológico forenses. Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas (CAFCA). Serie de Antropología Forense, tomos 1 a 8. Guatemala.
- KROGMAN, W.M. & IŞCAN, M.Y. (1986): The human skeleton in Forensic Medicine. Charles C Thomas, Springfield. Second Ed.
- LIBAL, A. (2006): Fingerprints, Bite Marks, Ear Prints. Mason Crest Publishers. Philadelphia.
- LÓPEZ-PALAFIX, J.; PRIETO, L. & LÓPEZ, P. (2002): Investigación de víctimas en desastres. Bellisco, Madrid.
- LORENTE, J.A. & LORENTE, M. (1995): El ADN y la identificación en la investigación criminal y en la paternidad biológica. Editorial Comares, Granada.
- MICOZZI, M.S. (1991): Postmortem change in human and animal remains. Charle C Thomas, Springfield.
- MOORE-JANSEN, P.H. & JANTZ, R.L. (1990): Data collection procedures for forensic skeletal material. University of Tennessee Press.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (2004): Manejo de cadáveres en situaciones de desastre. Washington D.C.
- ORTNER, D.J. (2003): Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains. Academic Press.
- PICKERING, R.B. and BACHMAN, D.C. (1997): The Use of Forensic Anthropology. CRC Press. New York.
- TAYLOR, K.T. (2001): Forensic Art and Illustration. CRC Press. New York.
- RAMEY, K. (2008): Manual de Antropología Forense. Edicions Bellaterra.
- REICH, K.J. (Ed.). (1986): Forensic Osteology. Advances in the identification of human remains. Charles C Thomas, Springfield.
- REICH, K.J. (Ed.). (1988): Forensic Osteology: advances in the identification of human remains. Charles C Thomas. Springfield. Second Edition.
- SERRULLA, F. Ed. (2013): Recomendaciones en Antropología Forense. Asociación Española de Antropología y Odontología Forense.
- TOMPSON, T. and BLACK, S. (2007): Forensic Human Identification. An Introduction. CRC Press. New York.
- VILLALAIN, J.D. y PUCHATL, F.J. Eds. (2000): Identificación antropológica policial y forense. Tirant lo Blanch.

- WHITE, T.D. and FOLKENS, P.A. (2005): The Human Bone Manual. Elsevier Academic Press.
- WILKINSON, C. (2004): Forensic Facial Reconstruction. Cambridge Press.

2. Métodos docentes / Teaching methodology

Se realizará una actividad fundamentalmente presencial que se complementará con la actividad telemática:

La **actividad presencial** tendrá por objeto facilitar la comprensión de la materia y la evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno mediante: a) Clases teóricas y prácticas impartidas por el profesor, con la participación activa de los alumnos, b) evaluación continua de conocimientos y examen final teórico-práctico.

Durante el curso se contará con profesionales en activo de la Genética y la Odontología forense, que impartirán algunas de las clases teórico-prácticas del curso. Las prácticas de campo complementarán la formación del alumno (Cementerio de Guadalajara y Comisaría General de Policía Científica).

La **actividad telemática** facilitará el contacto continuo profesor-alumno y, de esta manera, el aprendizaje del alumno y su seguimiento por parte del profesor. El alumno podrá comunicarse con el profesor mediante correo electrónico. Intercambio de material docente mediante Dropbox.

Actividad presencial	<p>clases expositivas: en ellas el profesor expone un determinado tema procurando en todo instante la participación de los alumnos</p> <p>clases prácticas: donde el alumno aplicará los conocimientos teóricos y resolverá supuestos forenses</p>
Trabajo autónomo	análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consulta bibliográfica
Tutorías	se realizarán según acuerdo entre alumnos y profesor

Materiales y recursos didácticos:

El soporte para las clases expositivas será la pizarra y las presentaciones PowerPoint. También se dispone del instrumental antropométrico, los medios informáticos y el

material esquelético humano y no humano que son necesarios para la realización de las prácticas de esta materia.

Se dispone de un aula y un laboratorio para la impartición de las clases teóricas y prácticas, y de las bases de datos bibliográficas que proporciona la biblioteca de la Universidad de Alcalá.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

		Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Clases teóricas	18	40 h (32%)
	Clases prácticas	17	
	Tutorías programadas	3	
	Examen	2	
No presencial	Trabajo propio del estudiante	85	85 h (68%)
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 5 ECTS		125 h	

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

Se utilizarán como criterios de evaluación la superación por parte del alumno de los apartados siguientes:

Obligatoriedad asistencia a actividades presenciales:

Es obligatoria la asistencia al 90% de las clases para superar la asignatura.

Calificación:

- Asistencia, participación, actitud y aptitud en el desarrollo de las clases teórico prácticas (10%).
- Cuaderno y examen de prácticas (30%).
- Examen teórico (60%).

5. Cronograma* / Course calendar

La información específica se recoge anualmente en el calendario académico. A principio de curso se entrega al alumno un programa detallado con los días, horas, lugar de impartición y especialistas que intervienen en la asignatura.